

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
STRATEGIC BORDER MANAGEMENT /
GESTIÓN ESTRATÉGICA DE
FRONTERAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INNOVATION AND TECHNOLOGY IN BORDER SECURITY

CÓDIGO 26620052

UNED

18-19

INNOVATION AND TECHNOLOGY IN
BORDER SECURITY

CÓDIGO 26620052

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	INNOVATION AND TECHNOLOGY IN BORDER SECURITY
Código	26620052
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN STRATEGIC BORDER MANAGEMENT / GESTIÓN ESTRATÉGICA DE FRONTERAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	INGLÉS

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Contents developed in previous Modules are considered to be necessary for an appropriate and fruitful student enrollment in Module 5

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	EVA MARIA DOMINGUEZ PEREZ
Correo Electrónico	emdominguez@der.uned.es
Teléfono	91398-8029
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO MERCANTIL
Nombre y Apellidos	SALVADOR ROS MUÑOZ
Correo Electrónico	sros@dia.uned.es
Teléfono	7205/7564
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL
Nombre y Apellidos	SALVADOR ROS MUÑOZ
Correo Electrónico	sros@scc.uned.es
Teléfono	7205/7564
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL
Nombre y Apellidos	M ^a MERCEDES CURTO POLO
Correo Electrónico	curtopom@der.uned.es
Teléfono	91398-7731
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO MERCANTIL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Module Convenors of Module 5, Prof Dr Marek Link (Estonian Sisekaatsie Academy), and/or Prof Dr Salvador Ros (UNED, Spain) will be available to attend students within Moodle and during the face to face lectures.

Other Teaching staff will also assist students, according the schedule that will be published.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 - Integrar y fomentar el respeto hacia los derechos fundamentales y profesionales, y los estándares éticos, en el ámbito de las actividades de guardia de fronteras.

CG2 - Utilizar las herramientas y técnicas apropiadas para gestionar todos los recursos, maximizando su uso al tiempo que se establece un equilibrio entre los objetivos organizacionales y las expectativas de los interesados nacionales, europeos e internacionales.

CG3 - Garantizar un enfoque basado en la inteligencia y la estrategia para la gestión del control de fronteras europeas.

CG4 - Fomentar la colaboración, coordinación e interoperabilidad europea en lo que respecta a las actividades de protección de fronteras.

CG5 - Aprovechar las oportunidades de aprendizaje mediante la formación continua y fomentar el desarrollo profesional dentro de la organización.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE26 - Evaluar críticamente las tendencias en tecnología relacionadas con seguridad de fronteras en el contexto de UE.

CE29 - Asegurar que el uso de tecnología en fronteras cumple con los estándares legales y de Derechos Fundamentales exigidos.

CE30 - Identificar, priorizar y asumir las direcciones para la investigación y desarrollo que permitirán reforzar la seguridad en fronteras a la vez que facilitaran la movilidad de personal y bienes.

CE27 - Manejar la selección, utilización y evaluación de las tecnologías existentes para mejorar la calidad de la seguridad en fronteras en el contexto de la UE.

CE28 - Designar soluciones potenciales innovativas destinadas a la mejora de la interoperabilidad en el control de fronteras, tomando en consideración las barreras organizacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

The objective of this module is to evaluate critically the main trends related to the Technology applied to the Border Management, and to evaluate its development in terms of effectiveness and strategic compatibility, applicability and cost efficiency (specially in the IT field)

CONTENIDOS

Indicative content

- Technology survey and overview
- Information distribution and integration
- Technology and Tools
- Technology audit
- Impact analysis
- Implementation methods
- EU border security organizational structures
- Managing innovation
- Collaboration and Networking
- Knowledge, Services and Processes
- Data protection and privacy
- PR and Service level agreements
- Ethics
- Privacy and Security by Design
- Large scale Border Control systems
- R&D fundamentals
- Corporate Culture and Strategy
- Project proposals and funding programmers

METODOLOGÍA

Module Handbook related to Module 5 gives to the student a complete and detailed overview of the main components (contents and methodology) of the Module, including detailed information about the learning process, and also containing all the relevant information for recognition of prior learning.

Individual academic activity and also team(group academic activities will be compulsory for students and be evaluated during the development of the Module and at the end of it.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

See Module Handbook

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Assesments criteria and issues are in the Module Handbook

To be in the Presential week is compulsory

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Module Bibliography is provided in the Module Handbook: Prereading bibliography is given to students (pdf documents, scanned articles, and so on) and some other bibliography is also provided to students before the presential Module phase (face to face lectures).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Module Convenor and Teaching staff of Module 5 will attend students according to the virtual Media (Forum) (Moodle, provided by Virtual Aula FRONTEX) and also during the presential phase. In this Moodle platform the student will find the Handbook for each Module

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.